



Cátedra Domingo Jiménez Beltrán

El MITECO presenta el convenio con la UMU y la UPCT para impulsar el sistema de seguimiento de la recuperación del Mar Menor

- A través de este acuerdo, el ministerio destina 200.000 euros a investigaciones y estudios de evaluación del progreso de la recuperación de la laguna y la cuenca vertiente mediante indicadores
- Esta colaboración impulsa Línea 8.5 del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor

1 de julio de 2026- *La Comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas, Laura Martín Murillo, ha presentado este miércoles en Murcia el convenio firmado entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y las universidades de Murcia (UMU) y Politécnica de Cartagena (UPCT) para el desarrollo y puesta en marcha del sistema de seguimiento y evaluación independiente del progreso de la recuperación del sistema socio-ecológico del Mar Menor.*

En la jornada dedicada a tal fin e inaugurada por Martín Murillo junto a los vicerrectores de Investigación y Transferencia de la UMU, David Christian de la Fe, y de Investigación, Innovación y Transferencia de la UPCT, Roque Torres, han estado presentes una veintena de técnicos, científicos e investigadores de ambas universidades y de la Oficina Técnica del Mar Menor.

Esta labor investigadora se va a llevar a cabo en el marco de la Cátedra Domingo “Jiménez Beltrán - Observatorio de la Sostenibilidad y Acción Climática en Regiones Mediterráneas (CIDOSAM)”, que contribuirá a la consecución de la Línea 8.5 del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM).

Martín Murillo ha destacado que el objetivo de este convenio “es poner en marcha una estructura permanente de colaboración entre la UMU y la UPCT con el MITECO que recoja las actividades de investigación, transferencia, asistencia técnica, divulgación, formación y otros proyectos vinculados en materia de I+D+I”.



Este convenio tendrá dos líneas de actuación: la monitorización constante de los indicadores socioeconómicos de la zona y una valoración socioeconómica de las actuaciones de restauración utilizando el enfoque coste beneficio de los servicios ecosistémicos.

Para la Comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas, el MITECO se dota de un “sistema independiente, basado en indicadores rigurosos, que permita evaluar año a año cómo avanza la recuperación del sistema socioecológico del Mar Menor y también apoya investigaciones innovadoras para calcular los beneficios económicos de las actuaciones ambientales”.

Asimismo, procurarán dotar a la cátedra de un equipo interuniversitario, interdepartamental, multidisciplinar y especializado para contribuir a la sostenibilidad en las regiones mediterráneas, prestando una especial atención al ámbito de la laguna del Mar Menor y su cuenca vertiente.

A través del sistema de seguimiento y evaluación de la situación del Mar Menor y su laguna, los investigadores de ambas universidades públicas elaborarán informes independientes anuales de progreso basados en indicadores.

HOMENAJE A DOMINGO JIMÉNEZ BELTRÁN

La Cátedra Interuniversitaria “Domingo Jiménez Beltrán” rinde homenaje al primer director de la Agencia Europea del Medio Ambiente, fallecido en febrero de 2023 en Águilas (Murcia). Martín Murillo espera que la Cátedra mantenga el legado de “una persona inspiradora que nos cambió la vida a muchos y nos animó a proteger nuestros ecosistemas y a observar rigurosamente la realidad”.

Otras finalidades de esta colaboración son el desarrollo de modelos y estudios prospectivos que permitan explorar los efectos esperables de distintos escenarios y opciones de gestión para responder a los desafíos claves que, en materia de sostenibilidad medioambiental y cambio climático, puedan generarse en el sureste español y, en especial, en el ámbito del Mar Menor y su cuenca vertiente.

El MITECO contribuirá durante los años 2026 y 2027 con 200.000 euros a la cofinanciación de los costes derivados de los programas de investigación y estudio para el sistema de seguimiento y evaluación, divididos en dos líneas:



- *Línea 1, liderada por la UMU, consistente en el seguimiento y la evaluación de la recuperación del sistema socio-ecológico del Mar Menor, que ha sido detallada en la jornada por el profesor de Ecología de esta universidad, Francisco Robledano.*
- *Línea 2, liderada por la UPCT, consistente en la evaluación socioeconómica de la aplicación de actuaciones del MAPMM, que ha sido explicada por el profesor de Economía, Territorio y Medio Ambiente de esta universidad, Miguel Ángel Tobarra.*

Por su parte, las universidades destinarán 45.000 euros los dos próximos años (30.000 euros la UMU y 15.000 euros la UPCT) para el desarrollo de cada una de las líneas de trabajo.